



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-010-2023

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. –Derivado de la Convocatoria **CON-CMAyP-004-2023 “PROMOCIÓN”**, se presenta el listado de las solicitudes de los aspirantes que desean participar en ella, de conformidad con las Bases: TERCERA, CUARTA y QUINTA, incisos “a” y “b”, por lo que este órgano paritario resuelve lo siguiente:

FOLIO	ASPIRANTES	RESOLUTIVO
001	SAUL LOREDO ZARATE	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
002	ADORNO DE LA ROSA VICTOR	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
003	ELOISA TORIZ CONTRERAS	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
004	JULIÁN VICTOR HERNANDEZ APARICIO	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
005	NORMA ROSA GARCIA GUTIERREZ	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
006	FELIPE GARCIA SUAREZ	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
007	FRIDA FABIOLA MORALES MOTA	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
008	ANTONIO CASTRO MENDOZA	NO CUENTA CON CARTA DE EXPERIENCIA DOCENTE
009	CARLOS RODOLFO GALVAN ZÚÑIGA	LA CONSTANCIA DE EXPERIENCIA DOCENTE NO ACREDITA LAS ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA PLAZA POR LA QUE CONCURSA
010	MARTHA HERNANDEZ SANCHEZ	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
011	IVAN CANEK DIAZ GAMBOA	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
012	RUTH GONZALEZ HERNANDEZ	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
013	JOSE LUIS ORTEGA PERALTA	LA CONSTANCIA DE EXPERIENCIA DOCENTE NO ACREDITA LAS ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA PLAZA POR LA QUE CONCURSA
014	LIDIA MARIA ELENA ROMERO FAUSTINOS	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
015	LUIS MANUEL HERNANDEZ TAPIA	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
016	JULIO ALBERTO GARCIA NAVA	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
017	JOSÉ DE JESUS ALDANA CAMACHO	NO CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS NO CUENTA CON CARTA DE EXPERIENCIA DOCENTE



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-010-2023

Conforme a la documentación solicitada en la Convocatoria de Promoción a D.T.I. CON-CMAYP-004-2023, se enlista lo siguiente:

NO.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FOLIO											
		001	002	003	004	005	006	007	008	009	010	011	012
1	Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, o ser extranjera o extranjero cuya condición migratoria le permita trabajar en México.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Ser trabajador (a) administrativo del IEMSCDMX de los niveles referidos a la fecha de la emisión de la presente convocatoria.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Registrarse en la plataforma http://www.iems.edu.mx/evaluacion_disciplinar_registro/	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Título y/o Cédula Profesional de la disciplina en la que participa conforme al perfil definido.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓
5	Identificación oficial vigente (INE, Cédula Profesional o Pasaporte).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Comprobante de domicilio (agua, predial o teléfono particular), con una vigencia no superior a tres meses.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Curriculum vitae in extenso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Carta de experiencia laboral docente la cual debe contener la asignatura que ha impartido en el ámbito disciplinar de la plaza por la que concursa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓
9	Constancia laboral emitida por la Subdirección de Administración de Capital Humano no mayor a un mes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	Fotografía digitalizada	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	Comprobante Único de Registro de Población (CURP).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the right side of the table and another at the bottom right.]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-010-2023

NO.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FOLIO				
		013	014	015	016	017
1	Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, o ser extranjera o extranjero cuya condición migratoria le permita trabajar en México.	✓	✓	✓	✓	✓
2	Ser trabajador (a) administrativo del IEMSCDMX de los niveles referidos a la fecha de la emisión de la presente convocatoria.	✗	✓	✓	✓	✓
3	Registrarse en la plataforma http://www.iems.edu.mx/evaluacion_disciplinar_registro/	✓	✓	✓	✓	✓
4	Título y/o Cédula Profesional de la disciplina en la que participa conforme al perfil definido.	✓	✓	✓	✓	✓
5	Identificación oficial vigente (INE, Cédula Profesional o Pasaporte).	✓	✓	✓	✓	✓
6	Comprobante de domicilio (agua, predial o teléfono particular), con una vigencia no superior a tres meses.	✓	✓	✓	✓	✓
7	Curriculum vitae in extenso.	✓	✓	✓	✓	✓
8	Carta de experiencia laboral docente la cual debe contener la asignatura que ha impartido en el ámbito disciplinar de la plaza por la que concursa.	✗	✓	✓	✓	✗
9	Constancia laboral emitida por la Subdirección de Administración de Capital Humano no mayor a un mes.	✗	✓	✓	✓	✓
10	Fotografía digitalizada	✓	✓	✓	✓	✓
11	Comprobante Único de Registro de Población (CURP).	✓	✓	✓	✓	✓

9



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-010-2023

AVISO IMPORTANTE

SEGUNDO. - Únicamente aquellos aspirantes que **ACREDITAN TODOS LOS REQUISITOS** deberán presentarse el **martes 18 de abril de 2023**, a las **10:00 hrs.**, en las instalaciones del plantel Iztapalapa V "José Pérez Gay, ubicado en Av. Ermita Iztapalapa, s/n, Col. Los Ángeles, Alcaldía Iztapalapa. CP 09830, Ciudad de México, para presentar la **evaluación disciplinar**, por lo que deberán presentarse con los siguientes requisitos:

1. Formato de Registro para Participar en la Convocatoria CON-CMAYP-004-2023 "PROMOCIÓN"
2. Presentarse con antelación a la evaluación disciplinar. Después de la hora citada, no se permitirá el acceso al área de evaluación.
3. Presentar Identificación oficial de acuerdo con la presente convocatoria.
4. Todos los aspirantes deberán llevar lápiz y pluma.
Para el caso de los aspirantes que concursarán en las academias de Matemáticas, Química y Física, deberán llevar calculadora científica y, en su caso, tabla periódica.
5. Debe respetarse el filtro sanitario que se ubica al ingreso, usar en todo momento adecuadamente el cubrebocas, mantener constantemente la sana distancia y no presentarse si se tienen síntomas o confirmación de infección por COVID-19.

9

TERCERO. – En relación con solicitudes enviadas por personal del Instituto a esta Comisión Mixta de Admisión y Promoción, se hace del conocimiento lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	RODRIGUEZ VENEGAS CARLOS	IZTAPALAPA II	101388	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	SOLICITA CANCELACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 02 AL 26 DE MAYO 2023 APROBADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-005-2023	PROCEDE

CUARTO. - En relación con las solicitudes de Licencias Sin Goce de Sueldo del personal que debe atender esta comisión, con fundamento en el inciso b) frac II del Art 49 del RCMAyP se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	PEREZ RENDON MIGUEL ARTURO	TLAHUAC I	100540	JEFE DE DIVISION AA	MATUTINO	PRORROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 16 ABRIL AL 15 DE OCTUBRE 2023	PROCEDE



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-010-2023

QUINTO. - En relación con las solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo del personal que debe atender esta comisión, con fundamento en el inciso b) frac II del Art 49 del RCMAyP se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MARTINEZ RAMIREZ JOSE HUGO	MILPA ALTA	100412	JEFE DE DIVISION AA	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 21 Y 22 DE MARZO 2023	PROCEDE
2	PERALTA ZAVALA ANGEL ISAAC	TLALPAN I	100501	PROFESIONAL	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 30 DE ENERO. 13, 20 Y 27 DE FEBRERO, 6, 13 Y 27 DE MARZO. 17 Y 24 DE ABRIL, 8, 22 Y 29 DE MAYO, 5, 15, 19 Y 26 DE JUNIO, 3 Y 10 DE JULIO 2023	NO PROCEDE INCUMPLE EL ART. 49 II, b) DEL RCMAyP

SEXTO. - Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAyP-010-2023 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 19:36 HORAS DEL 30 DE MARZO DE 2023 -----



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-010-2023

FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-010-2023

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

LETICIA LÓPEZ ZAMORA

RENATA DELFINA ZÚÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTIEMS)

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

RAQUEL COLÍN LÓPEZ

AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)